

El déficit fiscal representó el 2,5 por ciento del PBI en 2021, menor en 6,4 puntos porcentuales del producto al registrado en 2020. Esta reducción reflejó, en mayor medida, el incremento de los ingresos corrientes del Gobierno General, debido a la recuperación de la actividad económica, el ciclo favorable de precios de minerales de exportación y la recaudación de ingresos extraordinarios. En menor medida influyeron tanto los menores gastos no financieros como porcentaje del PBI, producto del menor crecimiento de los gastos tras el retiro gradual de las medidas transitorias adoptadas para mitigar los efectos de la pandemia del COVID-19; como el superávit primario de las empresas estatales, obtenido principalmente de la recuperación de los ingresos por ventas.



Los **ingresos corrientes del Gobierno General** aumentaron en 38,1 por ciento, en términos reales, entre 2020 y 2021, pasando de 17,8 a 21,0 por ciento del PBI, debido a la recuperación de la actividad económica, la coyuntura internacional favorable, así como al pago extraordinario de deudas tributarias. El coeficiente de ingresos corrientes a PBI de 2021 supera incluso el registrado en 2019 (19,6 por ciento), pero aún se encuentra por debajo de los niveles observados entre 2011 y 2014.

Los **gastos no financieros del Gobierno General** aumentaron en 5,1 por ciento en términos reales, sin embargo, como porcentaje del PBI disminuyeron de 24,6 a 22,2 por ciento, debido al alto

crecimiento del PBI nominal (21,5 por ciento). El incremento real de los gastos no financieros se explica, principalmente, por un mayor gasto en formación bruta de capital y, en menor medida, por adquisiciones de bienes y servicios para enfrentar la emergencia sanitaria. Por el contrario, el gasto en transferencias y en remuneraciones se contrajo en 16,3 y 1,8 por ciento en términos reales, respectivamente. A pesar de su menor dinamismo, el ratio a PBI de 2021 es el segundo más alto del registro histórico de agregados fiscales del Banco Central de Reserva desde 1970.

Cuadro 47
RESULTADO ECONÓMICO DEL SECTOR PÚBLICO NO FINANCIERO

	Millones de soles			Porcentaje del PBI		
	2019	2020	2021	2019	2020	2021
1. Ingresos corrientes del Gobierno General	151 838	127 875	183 874	19,6	17,8	21,0
a. Ingresos tributarios	113 769	95 523	143 147	14,7	13,3	16,4
b. Ingresos no tributarios	38 069	32 352	40 727	4,9	4,5	4,7
2. Gastos no financieros del Gobierno General	154 385	177 384	194 307	19,9	24,6	22,2
a. Gasto corriente	119 362	145 147	150 320	15,4	20,2	17,2
b. Gastos de capital	35 023	32 237	43 988	4,5	4,5	5,0
- Formación bruta de capital	30 440	27 076	36 934	3,9	3,8	4,2
- Otros	4 583	5 161	7 054	0,6	0,7	0,8
3. Otros	654	-2 769	1 351	0,1	-0,4	0,2
4. Resultado primario (1-2+3)	-1 893	-52 278	-9 083	-0,2	-7,3	-1,0
5. Intereses	10 664	11 499	13 200	1,4	1,6	1,5
a. Deuda externa	3 404	3 365	4 729	0,4	0,5	0,5
b. Deuda interna	7 260	8 133	8 471	0,9	1,1	1,0
6. Resultado económico	-12 557	-63 777	-22 283	-1,6	-8,9	-2,5
7. Financiamiento neto	12 557	63 777	22 283	1,6	8,9	2,5
1. Externo	4 677	34 349	53 370	0,6	4,8	6,1
(Millones de US\$) (a-b+c)	\$1 398	\$9 773	\$13 705			
a. Desembolsos	\$1 863	\$9 477	\$13 961	0,8	4,6	6,2
b. Amortización	\$1 358	\$ 292	\$ 398	0,6	0,1	0,2
c. Otros 1/	\$ 893	\$ 587	\$ 142	0,4	0,3	0,1
2. Interno	7 811	29 413	-31 103	1,0	4,1	-3,6
3. Privatización	69	15	16	0,0	0,0	0,0

1/ Incluye financiamiento excepcional y financiamiento de corto plazo.

Fuente: Ministerio de Economía y Finanzas, Banco de la Nación, BCRP, SUNAT, EsSalud, empresas estatales, Fondo Nacional de Financiamiento de la Actividad Empresarial del Estado e instituciones públicas.

El **resultado primario estructural** es un indicador que permite identificar el efecto de las decisiones de política fiscal sobre las cuentas fiscales. Para ello, se busca excluir del resultado económico los factores que se encuentran fuera del control de las autoridades sobre la recaudación tributaria, tales como los precios de exportación o la posición de la economía en el ciclo, así como los intereses sobre la deuda pública (que refleja decisiones del pasado sobre la posición de pasivos del Gobierno). En 2021, este indicador registró un déficit de 1,2 por ciento del PBI tendencial, menor en 2,6 puntos porcentuales al de 2020, lo que reflejaría el inicio del retiro del estímulo fiscal desplegado en 2020, para enfrentar la pandemia de COVID-19.

No obstante, el resultado primario estructural en 2021 es más deficitario que el observado en el año previo a la pandemia (2019) lo que indica que, respecto a dicho periodo, la postura fiscal se ha mantenido expansiva en el año 2021.

Gráfico 41
RESULTADO PRIMARIO ESTRUCTURAL DEL SECTOR PÚBLICO NO FINANCIERO
 (Porcentaje del PBI tendencial)



El **requerimiento financiero** mide los recursos que necesita el Sector Público No Financiero para financiar el déficit económico y atender la amortización de la deuda interna y externa. En 2021, el requerimiento ascendió a S/ 25 220 millones, monto equivalente a 2,9 por ciento del PBI. Los recursos provinieron de desembolsos externos: por las colocaciones de bonos globales y por créditos de organismos internacionales.

La disminución en los requerimientos financieros entre 2020 y 2021, equivalentes a 6,3 puntos porcentuales del PBI, se explica por el menor déficit fiscal nominal, en un contexto en que se fueron disipando los efectos del COVID-19 en la economía.

Cuadro 48
FINANCIAMIENTO DEL SECTOR PÚBLICO NO FINANCIERO

	Millones de soles			Porcentaje del PBI		
	2019	2020	2021	2019	2020	2021
1. Resultado Económico	-12 557	-63 777	-22 283	-1,6	-8,9	-2,5
2. Amortización	19 818	2 761	2 937	2,6	0,4	0,3
Redención de bonos de reconocimiento	950	498	627	0,1	0,1	0,1
Interna	14 344	1 240	756	1,9	0,2	0,1
Externa 1/	4 524	1 024	1 554	0,6	0,1	0,2
3. Requerimiento Financiero	32 375	66 538	25 220	4,2	9,2	2,9
Desembolsos externos	6 207	33 362	54 169	0,8	4,6	6,2
Libre disponibilidad	3 727	32 412	53 028	0,5	4,5	6,1
Proyectos de inversión	2 480	950	1 140	0,3	0,1	0,1
Bonos internos 1/	30 497	2 892	4 970	3,9	0,4	0,6
Privatización	69	15	16	0,0	0,0	0,0
Otros 2/	-4 398	30 268	-33 935	-0,6	4,2	-3,9

1/ Incluye montos correspondientes a operaciones de administración de deuda.

2/ Incluye variación de depósitos y del flotante, entre otros conceptos.

Fuente: Ministerio de Economía y Finanzas, Banco de la Nación, BCRP, SUNAT, EsSalud, empresas estatales, Fondo Nacional de Financiamiento de la Actividad Empresarial del Estado e instituciones públicas.

1. Ingresos del Gobierno General

Los **ingresos corrientes del Gobierno General** fueron equivalentes al 21,0 por ciento del PBI en 2021, ratio mayor en 3,2 puntos porcentuales del producto al registrado en 2020. La expansión en los ingresos se debió, en su mayoría, a los ingresos tributarios, los cuales respondieron a la recuperación de la demanda interna, una coyuntura internacional favorable, la baja base de comparación estadística de 2020, así como el pago de deudas tributarias en agosto, noviembre y diciembre. Este efecto fue reforzado por el incremento, aunque en menor magnitud, de los ingresos no tributarios.

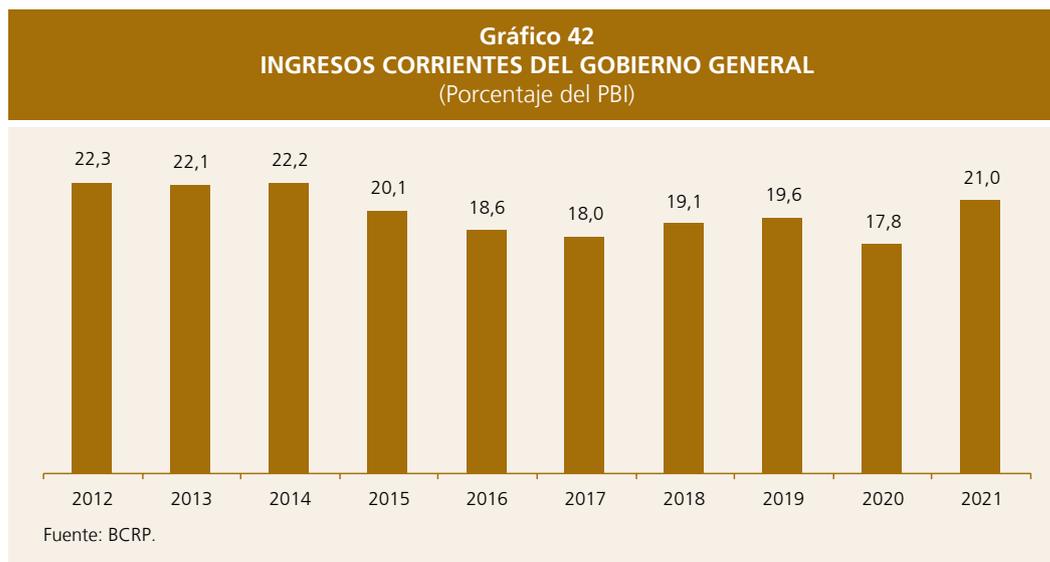
Según componentes, los mayores ingresos tributarios se explican principalmente por: (i) la mayor recaudación del Impuesto General a las Ventas (IGV), tanto interno como externo; (ii) mayores ingresos por impuesto a la renta, principalmente de personas jurídicas, y por regularización del impuesto a la renta; y (iii) otros ingresos tributarios, entre los que destacan los incrementos en las recaudaciones por amnistía y regularización, Impuesto Especial a la Minería (IEM), Impuesto Temporal a los Activos Netos (ITAN) y multas. Por su parte, entre los ingresos no tributarios destaca el incremento de los ingresos por regalías mineras, canon y regalías petroleras, contribuciones sociales a EsSalud y ONP, y recursos propios.

Cuadro 49
INGRESOS CORRIENTES DEL GOBIERNO GENERAL

	Millones de soles			Variación % real		Porcentaje del PBI		
	2019	2020	2021	2020	2021	2019	2020	2021
I. INGRESOS TRIBUTARIOS	113 769	95 523	143 147	-17,5	44,0	14,7	13,3	16,4
1. Impuestos a los ingresos	44 015	38 167	54 877	-14,8	38,3	5,7	5,3	6,3
- Personas Naturales	13 819	12 525	16 016	-11,0	22,9	1,8	1,7	1,8
- Personas Jurídicas	23 834	21 046	29 822	-13,3	36,0	3,1	2,9	3,4
- Regularización	6 363	4 596	9 040	-29,0	90,8	0,8	0,6	1,0
2. Impuestos a las importaciones	1 424	1 159	1 464	-20,1	21,2	0,2	0,2	0,2
3. Impuesto general a las ventas (IGV)	63 504	55 379	78 098	-14,4	35,5	8,2	7,7	8,9
- Interno	37 892	32 708	42 608	-15,2	25,2	4,9	4,5	4,9
- Importaciones	25 613	22 671	35 490	-13,1	50,3	3,3	3,1	4,1
4. Impuesto selectivo al consumo (ISC)	8 216	6 920	9 138	-17,3	26,9	1,1	1,0	1,0
- Combustibles	3 212	2 970	3 648	-9,2	18,2	0,4	0,4	0,4
- Otros	5 005	3 951	5 490	-22,4	33,4	0,6	0,5	0,6
5. Otros ingresos tributarios	14 660	11 081	19 393	-25,8	67,8	1,9	1,5	2,2
- Gobierno Nacional	11 572	8 623	16 107	-26,8	79,0	1,5	1,2	1,8
- Gobiernos Locales	3 088	2 458	3 286	-21,8	28,7	0,4	0,3	0,4
6. Devoluciones de impuestos	-18 051	-17 182	-19 824	-6,5	10,9	-2,3	-2,4	-2,3
II. INGRESOS NO TRIBUTARIOS	38 069	32 352	40 727	-16,6	20,9	4,9	4,5	4,7
1. Contribuciones a EsSalud y ONP	17 262	15 970	18 054	-9,1	8,7	2,2	2,2	2,1
2. Regalías petroleras, gasíferas y mineras	2 741	2 150	6 062	-23,0	170,0	0,4	0,3	0,7
3. Canon Petrolero	1 687	1 137	2 600	-33,8	118,7	0,2	0,2	0,3
4. Otros ingresos 1/	16 380	13 095	14 011	-21,5	2,9	2,1	1,8	1,6
III. TOTAL (I+ II)	151 838	127 875	183 874	-17,3	38,1	19,6	17,8	21,0

1/ Incluye recursos propios, transferencias de entidades públicas, intereses, ingresos de organismos reguladores, supervisores y registrales, entre otros.

Fuente: SUNAT, Ministerio de Economía y Finanzas, Banco de la Nación, BCRP, EsSalud, ONP, organismos reguladores, oficinas registrales y sociedades de beneficencia.



La recaudación del **impuesto a la renta** se expandió en 38,3 por ciento, en términos reales, y fue equivalente al 6,3 por ciento del producto en 2021, porcentaje mayor en 1,0 punto porcentual al registrado en 2020. Esta evolución se debió, principalmente, a los mayores ingresos por renta de personas jurídicas domiciliadas, y por regularización del impuesto a la renta. Asimismo, influyó, aunque en menor magnitud, la recaudación por renta de personas naturales. Estos efectos fueron parcialmente contrarrestados por los menores ingresos por renta de personas jurídicas no domiciliadas, debido a que, en mayo de 2020, se registraron ingresos extraordinarios correspondientes a la venta de acciones de una empresa del sector eléctrico.

Cuadro 50
IMPUESTO A LA RENTA POR CATEGORÍAS
(Millones de soles)

	2019	2020	2021	Variación % real	
				2020	2021
Personas naturales	13 819	12 525	16 016	-11,0	22,9
Primera Categoría (alquileres)	624	503	616	-20,9	17,8
Segunda Categoría (dividendos)	2 412	1 842	3 835	-25,0	99,6
Cuarta Categoría (independientes)	1 023	1 002	1 328	-3,8	27,3
Quinta Categoría (dependientes)	9 760	9 178	10 237	-7,6	7,3
Personas Jurídicas	23 834	21 046	29 822	-13,3	36,0
Domiciliadas	19 699	15 463	25 397	-22,9	57,7
Tercera Categoría (empresas)	17 679	13 804	22 786	-23,3	58,5
Otros	2 019	1 659	2 611	-19,4	51,1
Del cual: Régimen MYPE Tributario	1 409	1 168	1 941	-18,6	59,5
No domiciliadas	4 135	5 583	4 425	32,6	-23,9
Regularización	6 363	4 596	9 040	-29,0	90,8
Personas Naturales	926	733	749	-22,4	-0,3
Personas Jurídicas	5 438	3 863	8 291	-30,2	108,0
Total	44 015	38 167	54 877	-14,8	38,3

Fuente: SUNAT.

El incremento en los pagos por **renta de personas naturales** (22,9 por ciento) se explica por la recuperación del empleo e ingresos laborales, en concordancia con la evolución favorable de la demanda interna. La política de reparto de dividendos generó mayores ingresos por renta de personas naturales, principalmente de empresas mineras y financieras. Por su parte, la recuperación del empleo se vio reflejada en la mayor recaudación por renta de quinta categoría, que tributan los trabajadores dependientes, así como renta de cuarta categoría, por la contratación de personal por parte del sector público para enfrentar la emergencia sanitaria.

El aumento en los ingresos por **renta de personas jurídicas domiciliadas** (57,7 por ciento) fue resultado de la recuperación de la actividad económica, los elevados precios de los minerales de exportación y la depreciación del sol. Asimismo, este incremento respondió a mayores coeficientes de pago de algunos sectores, menores saldos a favor para un grupo de empresas, principalmente del sector minero, y a un mayor número de contribuyentes. Esta evolución se debió, principalmente, al régimen general o de tercera categoría y, en menor medida, a otros regímenes. Los mayores ingresos de renta de tercera categoría se dieron en todos los sectores, destacando la expansión en los rubros: minería, comercio y manufactura.

La contracción en la recaudación **por renta de personas jurídicas no domiciliadas** (- 23,9 por ciento) se explica porque en mayo de 2020 se registraron ingresos extraordinarios, correspondientes a la venta de activos de una empresa del sector eléctrico (S/ 2,4 mil millones).

El incremento en los ingresos por **regularización del impuesto a la renta** (90,8 por ciento) se explica tanto por los mayores precios de minerales, que se vienen registrando desde 2020, así como por los pagos extraordinarios de empresas mineras y acciones de fiscalización de SUNAT.

Cuadro 51
IMPUESTO A LA RENTA DE TERCERA CATEGORÍA POR SECTORES: PAGOS A CUENTA
(Millones de soles)

	2019	2020	2021	Variación % real	
				2020	2021
Minería	2 036	1 573	5 220	-24,1	218,1
Comercio	3 020	2 637	4 528	-14,3	64,7
Otros servicios 1/	2 813	2 080	2 954	-27,3	36,4
Manufactura	2 264	1 706	2 932	-26,0	65,1
Servicios financieros	2 778	2 166	1 788	-23,3	-20,1
Energía eléctrica y agua	1 498	1 296	1 536	-15,0	14,1
Transportes	1 185	984	1 322	-18,4	29,0
Hidrocarburos	898	577	1 231	-36,9	104,1
Construcción	1 079	734	1 107	-33,1	45,0
Pesca	89	35	103	-61,7	183,6
Agropecuario	19	17	64	-10,7	255,8
Total	17 679	13 804	22 786	-23,3	58,5

1/ Incluye actividades inmobiliarias, empresariales y de alquiler, telecomunicaciones, salud, servicios sociales, turismo y hotelería y otros.
Fuente: SUNAT.

La recaudación del **Impuesto General a las Ventas (IGV)** registró una expansión real de 35,5 por ciento y representó el 8,9 por ciento del producto, porcentaje mayor en 1,2 puntos porcentuales del producto al observado en 2020. Esta evolución se explica principalmente por el mayor nivel de actividad económica, así como por una baja base de comparación, por efecto de medidas de alivio tributario para



enfrentar el COVID-19 (por ejemplo, el nuevo Régimen de Aplazamiento y/o Fraccionamiento-RAF) y el pago de deudas tributarias. Por componentes, el incremento se debió en mayor medida al IGV aplicado a las importaciones (50,3 por ciento), y en menor medida al IGV interno (25,2 por ciento).

Los ingresos por **IGV a las importaciones** aumentaron debido a la recuperación de la demanda interna, que incidió positivamente sobre los volúmenes importados de bienes de consumo duraderos (vehículos automotores, electrodomésticos y muebles), petróleo, insumos industriales (plásticos, hierro y acero, textiles y químicos) y bienes de capital. A este factor se sumó el incremento de los precios de alimentos y combustibles, así como la depreciación del sol.

Cuadro 52 IGV INTERNO POR SECTORES (Millones de soles)					
	2019	2020	2021	Variación % real	
				2020	2021
Otros servicios 1/	11 655	9 602	12 363	-19,1	23,7
Comercio	7 558	7 178	8 676	-6,8	16,3
Manufactura	5 181	4 793	5 837	-9,2	17,2
Transportes	3 233	2 305	3 123	-29,9	30,0
Construcción	2 807	1 983	2 909	-30,6	40,9
Servicios financieros	2 462	2 644	2 660	5,4	-3,0
Minería	1 125	831	2 249	-27,5	159,5
Energía eléctrica y agua	1 985	1 940	2 120	-4,0	5,1
Hidrocarburos	1 228	736	1 745	-41,2	126,9
Agropecuario	515	602	741	14,5	18,2
Pesca	143	93	185	-35,9	91,7
Total	37 892	32 708	42 608	-15,2	25,2

1/ Incluye actividades inmobiliarias, empresariales y de alquiler, telecomunicaciones, salud, servicios sociales, turismo y hotelería y otros.
Fuente: SUNAT.

La recaudación del **Impuesto Selectivo al Consumo (ISC)** aumentó en 26,9 por ciento en términos reales, y representó el 1,0 por ciento del PBI en 2021, mismo porcentaje del producto al observado en 2020. El incremento se debió a los ingresos por el ISC aplicado a combustibles (18,2 por ciento), principalmente a los importados; y también por el ISC aplicado al resto de productos gravados (33,4 por ciento), entre los que destacan la mayor recaudación por venta de cerveza y bebidas gaseosas.

Los ingresos por **impuestos a las importaciones** registraron un crecimiento real de 21,2 por ciento, y representaron el 0,2 por ciento del PBI. En este resultado influyeron las mayores importaciones (volumen y precios de importación más altos) y la depreciación del sol, destacando las importaciones de bienes de consumo duradero; materias primas y bienes de capital para la industria; combustibles, lubricantes y conexos; y equipos de transporte y materiales de construcción.

Los **otros ingresos tributarios** registraron una expansión real de 67,8 por ciento y representaron el 2,2 por ciento del PBI, porcentaje mayor en 0,7 puntos porcentuales del producto al de 2020. Esta evolución se explica en mayor magnitud por los rubros de amnistía y regularización, y multas, asociado al pago de deudas tributarias, acciones de fiscalización de SUNAT y resoluciones del Tribunal Fiscal; así como pagos por el nuevo RAF. En menor medida influyeron los mayores ingresos por IEM e ITAN. Cabe notar que se registró una recuperación en los ingresos por el impuesto al rodaje y por casinos y tragamonedas, consistente con la reanudación de la actividad en estos sectores.

Las **devoluciones de impuestos** aumentaron en 10,9 por ciento, en términos reales, y representaron el 2,3 por ciento del PBI. El mayor nivel de devoluciones corresponde principalmente a las devoluciones por exportaciones, y en menor medida por *drawback*, efectos que fueron parcialmente contrarrestados por las menores devoluciones a causa de la recuperación anticipada del IGV.

Los **ingresos no tributarios** se expandieron en 20,9 por ciento en términos reales, y representaron el 4,7 por ciento del PBI, mayor en 0,2 puntos porcentuales del producto al de 2020. Este resultado se debió a los mayores ingresos por regalías mineras, canon y regalías petroleras, contribuciones sociales y recursos propios, efectos que fueron parcialmente atenuados por el menor nivel de transferencias del Fondo Nacional de Financiamiento de la Actividad Empresarial del Estado (FONAFE). En 2020 el FONAFE transfirió utilidades por S/ 1,9 mil millones, debido a los requerimientos de financiamiento del Tesoro Público, en el marco de la emergencia sanitaria, mientras que en 2021 solo se transfirieron S/ 400 millones.

2. Gastos del Gobierno General

Los **gastos no financieros del Gobierno General** aumentaron en 5,1 por ciento en términos reales, aunque en porcentaje del PBI se redujeron en 2,4 puntos porcentuales. La tasa de crecimiento estuvo impulsada por el mayor gasto de formación bruta de capital, reflejo del reinicio de actividades y proyectos paralizados en 2020, y el avance en proyectos bajo la categoría de Reconstrucción, para enfrentar la emergencia sanitaria y de reactivación, así como por el incremento en el gasto de bienes y servicios para la adquisición de suministros médicos, contratación de personal de salud y compra de equipos, y la recuperación del gasto no relacionado con COVID-19. En contraste, el gasto en transferencias corrientes se contrajo en 16,3 por ciento, pasando de 5,8 a 4,2 por ciento del PBI, principalmente en el Gobierno Nacional, reflejo del menor nivel de subvenciones a los hogares, entre otros.

Se estima que el gasto no financiero del Gobierno general para enfrentar la emergencia sanitaria, y por reactivación, habría ascendido a S/ 27,8 mil millones, menor al de 2020 (S/ 29,1 mil millones). Esta reducción corresponde al menor gasto en reactivación (-S/ 2,0 mil millones), en los tres rubros del gasto corriente y en otros gastos de capital, compensados, parcialmente, por el mayor gasto en formación bruta de capital en el marco del programa Arranca Perú (S/ 1,1 mil millones), principalmente de los gobiernos locales. El gasto de contención del COVID-19 aumentó (S/ 0,7 mil millones), observándose al interior de este un mayor gasto en bienes y servicios (S/ 5,4 mil millones), principalmente en suministros médicos y contratación de personal, y en menor medida en formación bruta de capital y remuneraciones, compensados en parte por menores transferencias corrientes (S/ 5,3 mil millones), principalmente por una reducción de los subsidios otorgados a los hogares.

Los **gastos corrientes del Gobierno General** disminuyeron en 0,6 por ciento, en términos reales, pasando de 20,2 a 17,2 por ciento del PBI entre 2020 y 2021. Esta reducción se explica principalmente por menores transferencias corrientes.

El componente de **remuneraciones** se redujo en 1,8 por ciento en términos reales, entre 2020 y 2021, reflejo de la mayor inflación en 2021. En términos nominales este componente se incrementó en 2,2 por ciento, destacando el mayor gasto de los Gobiernos Regionales. Ello se explica por pagos más elevados al personal del Magisterio y de Salud en este nivel gubernamental. En tanto, la disminución observada del Gobierno Nacional refleja los menores pagos de bonificaciones por reactivación económica de los sectores de Salud, Interior, Educación y Defensa.

El gasto en **adquisición de bienes y servicios** aumentó en 13,9 por ciento en términos reales, principalmente, en la instancia del Gobierno Nacional, y en menor medida en los Gobiernos Regionales. Entre los bienes destaca la adquisición de suministros médicos, y entre los servicios resalta la contratación de personal CAS y de servicios profesionales y técnicos. La dinámica también se explica por la recuperación del gasto no relacionado al COVID-19, afectado en 2020 por las medidas para hacer frente a la pandemia.



Las **transferencias** se contrajeron en 16,3 por ciento en términos reales, una disminución que fue generalizada en los tres niveles gubernamentales, destacando el Gobierno Nacional. La reducción se explica, principalmente, por el menor nivel de subvenciones a hogares, otorgadas respecto a 2020, para hacer frente a la pandemia del COVID-19, y por una caída de las transferencias para la reducción de vulnerabilidad y atención de emergencias por desastres.

La **formación bruta de capital** del Gobierno General se incrementó en 30,9 por ciento en términos reales, entre 2020 y 2021, principalmente del Gobierno Nacional y Gobiernos Locales. El crecimiento se debió al dinamismo de los diferentes grupos de proyectos y actividades (Reconstrucción y proyectos de respuesta frente al COVID-19, Arranca Perú y resto de proyectos), así como a una reducida base de comparación por la paralización de la ejecución debido a la cuarentena en 2020.

Los **otros gastos de capital** se incrementaron en 31,0 por ciento en términos reales, explicado por las mayores transferencias al Programa Nacional de Saneamiento Urbano, Bono Familiar Habitacional, Bono del Buen Pagador, así como por el honramiento de las garantías de créditos.

Cuadro 53 GASTO NO FINANCIERO DEL GOBIERNO GENERAL 1/								
	Millones de soles			Variación % real		Porcentaje del PBI		
	2019	2020	2021	2020	2021	2019	2020	2021
I. GASTOS CORRIENTES	119 362	145 147	150 320	19,4	-0,6	15,4	20,2	17,2
Remuneraciones	49 151	53 046	54 232	6,0	-1,8	6,3	7,4	6,2
Gobierno Nacional	28 150	29 924	29 637	4,4	-4,8	3,6	4,2	3,4
Gobiernos Regionales	18 580	20 597	21 968	8,8	2,4	2,4	2,9	2,5
Gobiernos Locales	2 421	2 525	2 628	2,4	0,0	0,3	0,4	0,3
Bienes y servicios	45 301	50 038	59 414	8,4	13,9	5,8	7,0	6,8
Gobierno Nacional	31 504	31 520	39 313	-1,8	19,7	4,1	4,4	4,5
Gobiernos Regionales	5 186	6 562	7 655	24,2	11,8	0,7	0,9	0,9
Gobiernos Locales	8 610	11 956	12 446	36,2	-0,1	1,1	1,7	1,4
Transferencias	24 911	42 064	36 674	65,7	-16,3	3,2	5,8	4,2
Gobierno Nacional	20 864	37 862	32 458	78,0	-17,7	2,7	5,3	3,7
Gobiernos Regionales	3 089	3 244	3 370	3,1	-0,4	0,4	0,5	0,4
Gobiernos Locales	957	958	845	-1,7	-15,1	0,1	0,1	0,1
II. GASTO DE CAPITAL	35 023	32 237	43 988	-9,7	30,9	4,5	4,5	5,0
Formación bruta de capital	30 440	27 076	36 934	-12,7	30,9	3,9	3,8	4,2
Gobierno Nacional	11 617	9 821	14 131	-17,1	38,2	1,5	1,4	1,6
Gobiernos Regionales	6 209	5 971	7 084	-5,6	13,8	0,8	0,8	0,8
Gobiernos Locales	12 613	11 284	15 719	-12,3	33,6	1,6	1,6	1,8
Otros gastos de capital	4 583	5 161	7 054	10,6	31,0	0,6	0,7	0,8
Gobierno Nacional	4 746	5 095	6 773	5,4	27,4	0,6	0,7	0,8
Gobiernos Regionales	146	144	162	-2,9	7,4	0,0	0,0	0,0
Gobiernos Locales	-309	-78	119	n.a.	n.a.	0,0	0,0	0,0
III. GASTO NO FINANCIERO								
TOTAL (I + II)	154 385	177 384	194 307	12,8	5,1	19,9	24,6	22,2
Gobierno Nacional	96 882	114 221	122 312	15,7	2,8	12,5	15,9	14,0
Gobiernos Regionales	33 211	36 518	40 238	7,9	5,7	4,3	5,1	4,6
Gobiernos Locales	24 292	26 645	31 757	7,6	14,4	3,1	3,7	3,6

1/ Neto de comisiones y transferencias intergubernamentales.
Fuente: Ministerio de Economía y Finanzas.



Gobierno Nacional

Los **gastos no financieros del Gobierno Nacional** representaron el 14,0 por ciento del PBI, coeficiente inferior en 1,9 puntos porcentuales del producto al registrado en 2020, debido al elevado crecimiento del PBI nominal. En términos reales, los gastos de este nivel gubernamental se incrementaron en 2,8 por ciento, explicado por los mayores gastos de capital y gastos corrientes en bienes y servicios. Esta dinámica fue parcialmente contrarrestada por la disminución de los gastos en transferencias y remuneraciones.

El gasto en **remuneraciones** disminuyó en 4,8 por ciento en términos reales, pasando de representar el 4,2 a 3,4 por ciento del PBI entre 2020 y 2021, reflejo principalmente de la inflación registrada en el año. Cabe indicar, que se registraron menores pagos de bonificación por reactivación económica de los sectores de Salud, Interior, Educación y Defensa.

El gasto en **bienes y servicios** aumentó en 19,7 por ciento en términos reales, pasando de representar el 4,4 a 4,5 por ciento del PBI entre 2020 y 2021. La mayor adquisición de bienes y servicios se explica por la recuperación del gasto no relacionado al COVID- 19, el que fue afectado en 2020 por la pandemia, y la suspensión de los procesos de contratación, así como por el mayor grado de respuesta sanitaria (compra de suministros médicos y contratación de personal CAS) en 2021.

El gasto por **transferencias corrientes** se contrajo en 17,7 por ciento en términos reales, pasando de representar el 5,3 a 3,7 por ciento del PBI entre 2020 y 2021. Esta reducción se debe, principalmente, al menor nivel de subvenciones monetarias a los hogares, en el marco del estado de emergencia. Las transferencias por diversas modalidades de bonos en 2020 (familiar universal, a trabajadores independientes, entre otros), fueron mayores a las otorgadas en 2021 (bonos Yanapay y 600). Asimismo, en 2021 se registró un menor nivel de transferencias a núcleos ejecutores, y por concepto de reducción de vulnerabilidad y atención de emergencia por desastres. Ello fue contrarrestado, en parte, por las mayores transferencias al Fondo de Estabilización de Precios de los Combustibles derivados de Petróleo.

La **formación bruta de capital** se expandió 38,2 por ciento en términos reales, pasando de representar el 1,4 a 1,6 por ciento del PBI entre 2020 y 2021, debido al reinicio de obras públicas paralizadas por la cuarentena en 2020 y al importante avance de los proyectos de Reconstrucción. En el año se registró



una mayor ejecución de proyectos y actividades del Ministerio de Transportes y Comunicaciones, de la Presidencia del Consejo de Ministros y, en menor medida, del Ministerio de Educación, del Ministerio de Energía y Minas y de las Universidades, concentrada en infraestructura vial y comunicaciones, educativa, electrificación rural, agua potable y alcantarillado, y tratamiento de aguas residuales, entre otros.

Según grupos de proyectos y actividades, resalta la ejecución de inversiones en Reconstrucción y del resto de proyectos. Los proyectos de Reconstrucción bajo el Acuerdo Gobierno a Gobierno con el Reino Unido que destacan son: el hospital de Apoyo de Sullana en Piura y las obras de protección frente a inundaciones (en ambas márgenes del río Tumbes, la quebrada el León en La libertad y riberas del río Lacramarca en Áncash). Entre los proyectos fuera de este Acuerdo sobresalen los tramos 1, 2 y 3 de la Autopista del Sol en Piura y Lambayeque, y la carretera Pallasca-Santiago de Chuco en Áncash y La Libertad.

Por su parte, dentro del grupo resto de proyectos destacó la ejecución de la Línea 2 del Metro de Lima y Callao, el aeropuerto internacional de Chinchero, las carreteras Bellavista-El Estrecho en Loreto, Oyón-Ambo en Huánuco-Lima y Pasco, Huánuco-Conococha, Santa María-puente hidroeléctrica Machu Picchu, las bandas anchas de Junín, Puno y Cusco, y los proyectos de agua potable y alcantarillado en Chorrillos y Huarochirí, a cargo del Ministerio de Vivienda, Construcción y Saneamiento.

En el grupo de proyectos de respuesta frente al COVID-19 resaltó la adquisición de *tablets* por el Ministerio de Educación, y de activos médicos (por ejemplo, camas UCI) por el Ministerio de Salud.

Cuadro 54
FORMACIÓN BRUTA DE CAPITAL DEL GOBIERNO GENERAL
(Millones de soles)

	2019	2020	2021	Var.% 21/20	Var.% 21/19
Gobierno Nacional	11 617	9 821	14 131	43,9	21,6
Reconstrucción	475	1 153	2 822	144,7	493,9
COVID-19	0	616	866	40,6	n.a.
Arranca Perú	0	10	4	-55,1	n.a.
Resto	11 142	8 042	10 438	29,8	-6,3
Gobiernos Regionales	6 209	5 971	7 084	18,7	14,1
Reconstrucción	442	674	619	-8,2	40,0
COVID-19	0	208	288	38,5	n.a.
Arranca Perú	0	40	75	85,2	n.a.
Resto	5 767	5 048	6 102	20,9	5,8
Gobierno Locales	12 613	11 284	15 719	39,3	24,6
Reconstrucción	1 660	1 557	2 770	77,9	66,8
COVID-19	0	15	26	77,5	n.a.
Arranca Perú	0	644	1 744	170,8	n.a.
Resto	10 953	9 068	11 179	23,3	2,1
TOTAL	30 440	27 076	36 934	36,4	21,3
Reconstrucción	2 577	3 385	6 211	83,5	141,0
COVID-19	0	839	1 180	40,7	n.a.
Arranca Perú	0	694	1 824	162,6	n.a.
Resto	27 863	22 158	27 720	25,1	-0,5

Fuente: MEF.

Cuadro 55
PRINCIPALES PROYECTOS DE INVERSIÓN DEL GOBIERNO NACIONAL: 2021
(Millones de soles)

PRINCIPALES PROYECTOS	Monto
TRANSPORTE 1/	5 560
Línea 2 del Metro de Lima y Callao	498
Aeropuerto Internacional de Chinchero	459
Carretera Bellavista - El Estrecho, Loreto	239
Carretera Oyón - Ambo, Huánuco - Lima - Pasco	202
Autopista del Sol: Tramo 2 (Río Olmos - La Niña), Piura - Lambayeque (Reconstrucción)	199
Autopista del Sol: Tramo 1 (Río La Leche - Mórrope), Piura - Lambayeque (Reconstrucción)	179
Carretera Huánuco - Conococha, Huánuco	176
Carretera Santa María - Puente Hidroeléctrica Machu Picchu	147
Banda Ancha, Junín	122
Banda Ancha, Puno	114
Carreteras de Pro Región Puno	95
Autopista del Sol: Tramo 3 (Río Cascajal - Río Piura), Piura - Lambayeque (Reconstrucción)	94
Carretera Pallasca - Santiago de Chuco, Áncash - La Libertad (Reconstrucción)	84
Carretera Chimbote - Tocache, San Martín	78
Banda Ancha, Cusco	76
Vía de evitamiento de la ciudad de Abancay, Apurímac	74
Creación del Túnel Ollachea, Puno	73
Resto	2 652
EDUCACIÓN	2 148
Adquisición de tablets	598
Capacidad instalada para la preparación y respuesta frente a emergencias y desastres	166
Instituciones educativas con condiciones para el cumplimiento de horas lectivas normadas	98
Resto	1 286
RECONSTRUCCIÓN - GOBIERNO A GOBIERNO CON REINO UNIDO	1 988
Hospital de Apoyo II-2 Sullana, Piura	149
Protección frente a inundaciones en ambas márgenes del río Tumbes, Tumbes	84
Protección contra inundaciones de la quebrada El León, La Libertad	80
Protección en riberas del río Lacramarca ante peligros de inundación, Áncash	72
Protección ante inundaciones en ambas márgenes del río Huarney, Áncash	69
Hospital de Apoyo de Pomabamba Antonio Caldas Domínguez, Áncash	66
Hospital de Apoyo Yungay, Áncash	61
Hospital de Apoyo Chulucanas, Piura	54
Resto	1 353
AGRICULTURA	921
Erradicación de la mosca de la fruta en Piura, Tumbes, Cusco y otros	90
Residuos hídricos en 10 cuencas, Lima	54
Proyecto de irrigación Amojao, Amazonas	46
Nueva sede del Ministerio de Agricultura y Riego en la ciudad de Lima	45
Resto	686
SANEAMIENTO	886
Agua potable y alcantarillado en Chorrillos, Lima	167
Agua potable y alcantarillado en Huarochirí, Lima	82
Tratamiento de aguas servidas de Sullana y Bellavista, Piura	70
Agua potable y saneamiento en Coata y otros, Puno	28
Agua potable y alcantarillado en La Quebrada de Manchay 3era etapa, Lima	24
Agua potable y alcantarillado de los sectores 136 y 137 en Lurigancho, Lima	17
Nueva planta de tratamiento de agua potable de Calana, Tacna	16
Agua potable y saneamiento de 103 Caseríos, Piura	16
Sistemas de agua potable dependientes del reservorio N-31 del distrito de Cerro Colorado, Arequipa	15
Resto	450
SALUD	551
Adquisición de activos médicos, Lima	130
Hospital Regional Zacarías Correa, Huancavelica	48
Establecimiento de salud Llata, Huánuco	34
Adquisición de activos médicos, Ica	18
Adquisición de equipo de terapia de alto flujo, Lima	18
Establecimiento de salud Progreso, Áncash	17
Resto	287
OTROS	2 077
TOTAL	14 131

1/ Se excluyen los pagos por obras realizadas en años anteriores bajo el esquema de concesiones, los pagos por expropiaciones y liberaciones de terrenos y los adelantos de obras.

Fuente: MEF.



En 2021, los **otros gastos de capital** del Gobierno Nacional aumentaron en 27,4 por ciento en términos reales, pasando de representar el 0,7 a 0,8 por ciento del PBI entre 2020 y 2021, lo que refleja principalmente las mayores transferencias al Programa Nacional de Saneamiento Urbano, al Bono Familiar Habitacional y el honramiento de las garantías de créditos.

Gobiernos Regionales

Los **gastos no financieros de los Gobiernos Regionales** representaron el 4,6 por ciento del PBI, coeficiente inferior en 0,5 puntos porcentuales del PBI al de 2020, reflejo de un elevado PBI nominal. En términos reales, los gastos se expandieron en 5,7 por ciento, debido al crecimiento de la formación bruta de capital, las mayores adquisiciones de bienes y servicios, y gastos en remuneraciones.

Cuadro 56					
INVERSIÓN DE LOS GOBIERNOS REGIONALES					
(Millones de soles)					
	2019	2020	2021	Var.% 21/20	Var.% 21/19
La Libertad	153	176	231	31,6	50,8
Lambayeque	169	287	187	-34,9	10,7
Piura	453	648	551	-14,9	21,6
Tumbes	56	62	88	43,1	57,4
Cajamarca	172	146	281	92,9	63,2
TOTAL NORTE	1 004	1 318	1 339	1,6	33,4
Áncash	234	209	266	27,5	13,7
Callao	34	81	110	36,7	227,5
Huancavelica	196	154	240	55,2	22,0
Huánuco	281	240	262	9,4	-6,9
Ica	125	96	174	81,6	39,3
Junín	230	252	323	28,2	40,5
Lima	329	253	283	11,5	-14,2
Pasco	241	155	181	17,1	-24,8
TOTAL CENTRO	1 671	1 440	1 839	27,7	10,0
Apurímac	266	219	244	11,1	-8,5
Arequipa	473	405	536	32,3	13,3
Ayacucho	282	293	404	38,0	43,1
Cusco	411	372	582	56,4	41,4
Moquegua	136	149	169	13,4	23,8
Puno	263	230	208	-9,4	-20,8
Tacna	188	232	213	-8,1	13,4
TOTAL SUR	2 021	1 900	2 356	24,0	16,6
Amazonas	204	280	289	3,4	42,0
Loreto	337	372	581	56,4	72,2
Madre De Dios	168	114	140	22,7	-16,8
San Martín	303	258	239	-7,4	-21,2
Ucayali	501	290	301	3,9	-39,9
TOTAL ORIENTE	1 513	1 313	1 550	18,1	2,5
TOTAL	6 209	5 971	7 084	18,7	14,1

Fuente: MEF.

El gasto en **remuneraciones** registró un incremento de 2,4 por ciento en términos reales, mientras que en términos del producto pasó de 2,9 a 2,5 por ciento entre 2020 y 2021, debido al mayor aumento del PBI nominal. El alza en términos reales se explica, principalmente, por los aumentos de remuneraciones para el sector Educación, en noviembre de 2020, y por pagos al personal del Magisterio y Salud por sentencias judiciales.

El gasto en **bienes y servicios** aumentó en 11,8 por ciento en términos reales, y en términos del producto se mantuvo en 0,9 por ciento con respecto a 2020. El incremento fue producto del mayor gasto de respuesta frente al COVID-19, el cual ascendió a S/ 2,8 mil millones en 2021 frente a S/ 1,5 mil millones en 2020, principalmente en personal CAS y, en menor medida en servicios profesionales y técnicos.

El gasto por **transferencias corrientes** registró una ligera contracción de 0,4 por ciento en términos reales, pasando de 0,5 a 0,4 por ciento del PBI entre 2020 y 2021.

La **formación bruta de capital** se expandió en 13,8 por ciento en términos reales, manteniéndose constante como ratio del PBI (0,8 por ciento). En 2021 el gasto en inversión de los Gobiernos Regionales aumentó en la mayoría de los departamentos, destacando las mayores inversiones en Cusco, Loreto, Cajamarca, Arequipa y Ayacucho. Por el contrario, se contrajo en Lambayeque, Piura, Puno, Tacna y San Martín.

La ejecución de proyectos de los Gobiernos Regionales asciende a S/ 7 084 millones al cierre de 2021, monto mayor en S/ 1 114 millones al ejecutado en 2020. Según grupos de proyectos y actividades, destacó la mayor ejecución del resto de proyectos y, en menor medida, de contención COVID-19 y Arranca Perú; por el contrario, el gasto devengado en proyectos de Reconstrucción disminuyó.

Entre el resto de proyectos, sobresalieron la ejecución de la vía expresa de la ciudad del Cusco; el hospital Ernesto Guzmán en Pasco y el hospital materno-infantil en Puno; y las carreteras Bambamarca-Piñón en Cajamarca y Campo Verde-Nueva Requena en Ucayali. Asimismo, resaltó la ejecución de proyectos de equipamiento para enfrentar el COVID-19 (camas UCI, ventiladores mecánicos, monitores de funciones vitales, generadores de oxígeno y ambulancias, entre otros). Por su parte, en el marco de Reconstrucción, se registró un menor devengado de los proyectos río Piura, tramo Los Ejidos-Puente Cáceres y carretera departamental PI-110, empalme Ayabaca en Piura, que registraban un alto avance en su ejecución.

Gobiernos Locales

En 2021 los **gastos no financieros de los Gobiernos Locales** representaron el 3,6 por ciento del PBI, coeficiente menor en 0,1 punto porcentual del producto al de 2020. En términos reales, los gastos no financieros de este nivel de gobierno crecieron en 14,4 por ciento, debido al mayor nivel de formación bruta de capital, y otros gastos de capital. Esta evolución fue contrarrestada por el menor gasto corriente en remuneraciones, bienes y servicios y transferencias.

El gasto en **remuneraciones** se mantuvo en términos reales, en tanto que en términos nominales se incrementó en 4,1 por ciento, principalmente por mayores pagos al personal obrero y administrativo de los municipios. Las adquisiciones de **bienes y servicios** se redujeron en 0,1 por ciento términos reales, sin embargo, registraron un incremento nominal de 4,1 por ciento, lo que refleja los mayores gastos en servicios de mantenimiento, acondicionamiento y reparaciones, así como en servicios de capacitación y perfeccionamiento, servicios de procesamiento de datos e informática, materiales y útiles de oficina, adquisición de repuestos y accesorios y en personal CAS. Por otro lado, las **transferencias** disminuyeron en 15,1 por ciento, en términos reales, explicado por menores transferencias para la compra de alimentos de los programas sociales y menores pagos por pensiones y otras prestaciones sociales.



La **formación bruta de capital** se expandió en 33,6 por ciento en términos reales, pasando de 1,6 a 1,8 por ciento del PBI entre 2020 y 2021. En 2021, la inversión de los gobiernos locales, agrupada por departamentos, aumentó en todos ellos, con la excepción de Pasco. Este crecimiento se produjo principalmente en las zonas Norte, Sur y Centro, y en menor medida en la zona Oriente. Según departamentos, los mayores incrementos se registraron en Áncash, Cajamarca, Cusco, Piura, La Libertad, Arequipa y Lambayeque.

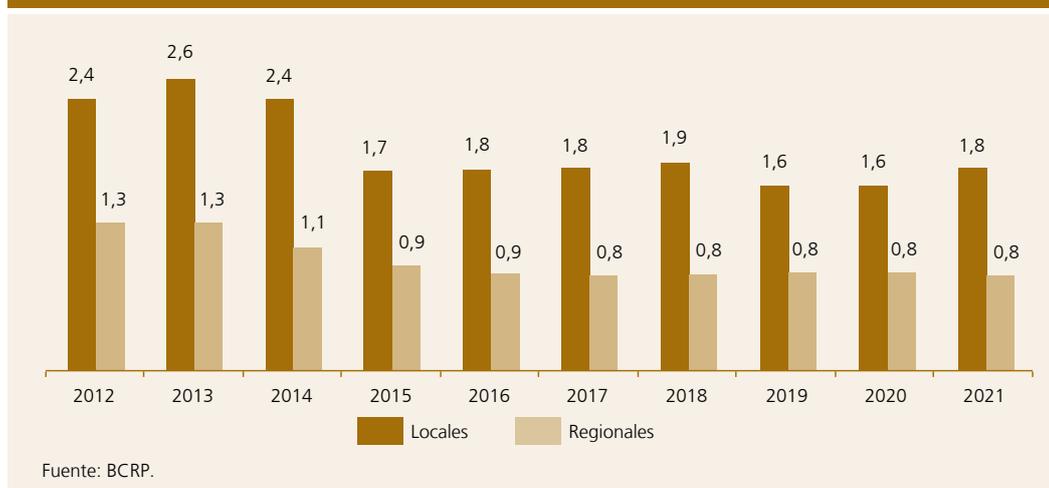
Según grupos de proyectos se observó un incremento en todos, destacando aquellos bajo Reconstrucción, Arranca Perú y resto de proyectos. En Reconstrucción destacó la ejecución de proyectos de infraestructura educativa, defensas ribereñas y rehabilitación de pistas y veredas, y en el marco de Arranca Perú, la ejecución de proyectos de Inversión en Optimización, Ampliación Marginal, Reposición y Rehabilitación (IOARR), principalmente en las funciones Saneamiento y Vivienda y Desarrollo Urbano. Finalmente, en el grupo resto de proyectos, sobresale el mayor devengado del proyecto Tramo Norte del Metropolitano (desde Naranjal hasta Chimpú Ocllo) en Lima.

Cuadro 57
INVERSIÓN DE LOS GOBIERNOS LOCALES
(Millones de soles)

	2019	2020	2021	Var.% 21/20	Var.% 21/19
La Libertad	988	789	1 197	51,6	21,1
Lambayeque	214	226	432	91,5	101,9
Piura	972	903	1 332	47,5	37,0
Tumbes	77	93	122	30,5	57,6
Cajamarca	748	703	1 150	63,6	53,7
TOTAL NORTE	2 999	2 714	4 233	55,9	41,1
Áncash	774	743	1 253	68,8	61,9
Callao	96	71	95	32,4	-1,5
Huancavelica	345	292	435	48,9	26,1
Huánuco	391	328	427	30,3	9,3
Ica	246	193	323	67,3	31,7
Junín	471	377	502	33,1	6,7
Lima	1 663	1 648	1 745	5,9	4,9
Pasco	160	142	134	-5,2	-16,3
TOTAL CENTRO	4 145	3 794	4 915	29,5	18,6
Apurímac	457	367	550	49,7	20,5
Arequipa	665	693	977	41,1	46,9
Ayacucho	681	616	783	27,1	14,9
Cusco	1 598	1 224	1 661	35,6	3,9
Moquegua	197	150	246	64,5	25,1
Puno	527	468	646	38,1	22,5
Tacna	146	180	349	94,0	139,7
TOTAL SUR	4 271	3 698	5 212	41,0	22,0
Amazonas	232	198	258	30,2	11,1
Loreto	288	304	350	15,4	21,6
Madre de Dios	39	54	65	19,5	64,5
San Martín	406	371	507	36,7	24,8
Ucayali	232	151	180	18,8	-22,7
TOTAL ORIENTE	1 198	1 078	1 359	26,1	13,5
TOTAL	12 613	11 284	15 719	39,3	24,6

Fuente: MEF / Elaboración: BCRP.

Gráfico 44
FORMACIÓN BRUTA DE CAPITAL DE LOS GOBIERNOS LOCALES Y REGIONALES
 (Porcentaje del PBI)



3. Empresas estatales

En 2021 el **resultado económico, en base a caja, de las empresas estatales** ascendió a S/ 140 millones, lo que contrasta con el resultado deficitario registrado en 2020 (S/ 3 973 millones). Este resultado se explica, principalmente, por el menor déficit del resto de empresas, debido a la menor transferencia de utilidades del Fondo Nacional de Financiamiento de la Actividad Empresarial del Estado-FONAFE al Tesoro Público (S/ 1,9 mil millones en 2020, monto del cual S/ 1,5 mil millones correspondió a una transferencia extraordinaria debido a la pandemia del COVID-19, frente a S/ 400 millones en 2021), de las empresas regionales de electricidad y de PetroPerú, por los mayores ingresos.

Según componentes, la mejora de los ingresos de las empresas estatales, principalmente de ingresos por ventas, reflejó la recuperación de la actividad económica, la evolución de los precios del crudo y derivados en el mercado internacional, y el aumento de tarifas y de transferencias a las empresas, entre otros. Este incremento más que compensó el aumento de los egresos por gastos corrientes, en particular en bienes y servicios e impuestos, así como por intereses de la deuda, y en menor medida gastos de capital.

Cuadro 58
RESULTADO ECONÓMICO EN BASE CAJA DE LAS EMPRESAS ESTATALES

	Millones de soles			Porcentaje del PBI		
	2019	2020	2021	2019	2020	2021
Petroperú	-1 876	-2 012	-1 107	-0,2	-0,3	-0,1
Electroperú	-184	248	324	0,0	0,0	0,0
Regionales de Electricidad	579	-30	1 131	0,1	0,0	0,1
Sedapal	36	44	133	0,0	0,0	0,0
Otros	-318	-2 222	-341	0,0	-0,3	0,0
TOTAL	-1 763	-3 973	140	-0,2	-0,6	0,0

Fuente: Empresas estatales, Fondo Nacional de Financiamiento de la Actividad Empresarial del Estado y Ministerio de Economía y Finanzas.



PetroPerú registró un déficit de S/ 1 107 millones, menor en S/ 905 millones al de 2020. En este resultado influyó el aumento de los ingresos por ventas (S/ 5,9 mil millones), debido a mayores precios (50,4 por ciento), a causa del ciclo favorable de precios internacionales; además, hubo una recuperación en los volúmenes de venta (1,7 por ciento) y de la participación de algunos productos de la empresa en el mercado. Asimismo, contribuyeron los ingresos de capital (S/ 536 millones), por efecto de la colocación de bonos corporativos, en febrero, a un precio sobre la par, y los menores egresos por gastos de capital (S/ 176 millones), en particular en formación bruta de capital.

La reducción de la formación bruta de capital correspondió al proyecto de modernización de la refinería de Talara, que a fines de 2021 registró un avance físico global de 96,8 por ciento: las unidades de proceso presentaron un progreso de 98,7 por ciento y las unidades auxiliares y complementarias un desarrollo de 91,2 por ciento. Se espera que la nueva refinería empiece a operar, en forma gradual, a partir de abril de 2022.

Entre 2020 y 2021, el aumento de los egresos por gastos en bienes y servicios (S/ 5,7 mil millones) corresponde a los mayores volúmenes (2,4 por ciento) y precios promedio de compra (72,6 por ciento). Por otro lado, tanto los ingresos por ventas como los egresos por gastos en bienes y servicios son menores que los de 2019.

ElectroPerú registró un superávit de S/ 324 millones, superior en S/ 76 millones al obtenido en 2020. Ello se explica por los mayores ingresos corrientes, tanto por ventas como por otros ingresos, que más que compensaron los mayores egresos por gastos corrientes, en particular en bienes y servicios, impuestos y otros gastos. El aumento de los ingresos por ventas (S/ 580 millones), se debe a las mayores ventas a clientes finales (13,3 por ciento) y empresas distribuidoras (3,7 por ciento), en tanto que el crecimiento de los otros ingresos (S/ 249 millones) se explica principalmente por un laudo arbitral favorable al Estado en una controversia con Enel; además de los respectivos intereses (S/ 189 millones).

Por su parte, el incremento de los egresos por gastos en bienes y servicios (S/ 310 millones) corresponde a las mayores compras propias de energía (34,7 por ciento) y al pago de peaje por cuenta propia (9,1 por ciento), en tanto el de los otros gastos (S/ 257 millones) se debe al mayor pago de dividendos al Fondo Consolidado de Reservas-FCR (S/ 197 millones en 2020 frente a S/ 424 millones en 2021). Asimismo, se registró un mayor pago de impuestos (S/ 174 millones) por tributos y contribuciones por cuenta propia.

Las empresas regionales de electricidad registraron un superávit económico de caja de S/ 1 131 millones, el cual contrasta con el déficit registrado en 2020 (S/ 30 millones). Este resultado se explica por los mayores ingresos corrientes, principalmente ingresos por ventas, que más que compensaron los mayores egresos por gastos corrientes, en particular en bienes y servicios y pago de impuestos, así como por gastos de capital.

El aumento de los ingresos por ventas (S/ 2,0 mil millones) reflejó tanto la recuperación de la actividad económica, la transferencia realizada a estas empresas en enero y febrero por el saldo del bono eléctrico (DU N° 074-2020), y la recuperación de cobros postergados por la pandemia del COVID-19. Por su parte, el incremento de los egresos por gastos en bienes y servicios (en S/ 708 millones) se explica por conceptos como mayores compras de energía (10,3 por ciento); el de los impuestos (en S/ 125 millones) por el mayor pago de tributos y contribuciones por cuenta propia; y el de gastos de capital (en S/ 101 millones) por una mayor ejecución de proyectos de inversión.

Sedapal obtuvo un superávit de S/ 133 millones, mayor en S/ 89 millones al de 2020. En este resultado influyeron los mayores ingresos por ventas e ingresos de capital, que compensaron en demasía el aumento de los egresos por gastos corrientes, en particular en bienes y servicios, y por gastos de capital, en especial en formación bruta de capital.

El incremento de los ingresos por ventas (S/ 307 millones) reflejó el aumento de tarifas a fines de 2020, y entre febrero y octubre de 2021, compensando en parte el menor volumen de comercialización (4,3 por ciento); en tanto que los mayores ingresos de capital (S/ 281 millones) corresponden a las transferencias del Ministerio de Vivienda, Construcción y Saneamiento-MCVS (S/ 327 millones) para la recomposición del Fondo de Inversiones (S/ 198 millones), y la ejecución de proyectos de inversión.

El incremento de los egresos por gastos corrientes (S/ 130 millones) corresponde, principalmente, a los mayores egresos por gastos en bienes y servicios (S/ 212 millones), debido al pago de servicios para el reparto de agua a la población vulnerable y la compra de insumos para el tratamiento del agua, compensados por el menor pago de impuestos (S/ 101 millones). El aumento del gasto de capital (S/ 349 millones) refleja la ejecución de proyectos de ampliación y mejora de cobertura de agua y alcantarillado (por ejemplo, Pachacútec en Ventanilla, redes de agua y alcantarillado de la Gerencia de Servicios Sur, reservorios, estaciones de bombeo, pozos y automatización - Lima Norte II y solución definitiva en la estación Pirámide en San Juan de Lurigancho), y la liberalización de interferencias para la construcción de la Línea 2 del Metro de Lima y Callao.

El resto de las empresas estatales⁹ registró un déficit de S/ 341 millones, monto menor en S/ 1 882 millones al déficit de 2020. El déficit del resto de empresas bajo el ámbito de FONAFE, incluida esta entidad, disminuyó en S/ 1,5 mil millones, debido principalmente a la menor transferencia de utilidades de FONAFE al Tesoro Público (S/ 1,5 mil millones). Los ingresos corrientes del resto de empresas aumentaron (S/ 744 millones), a causa de los mayores ingresos por ventas y por transferencias a Activos Mineros (S/ 251 millones) y FONAFE (S/ 160 millones). Por su parte, los egresos corrientes disminuyeron (S/ 936 millones): el aumento de los egresos por gastos en bienes y servicios (S/ 208 millones), fue compensado por la reducción de los otros gastos (S/ 1,1 mil millones), que incorporan, principalmente las transferencias de FONAFE al Tesoro Público.

Las empresas municipales y los organismos descentralizados acumularon un superávit económico conjunto de S/ 106 millones, en contraste al déficit de 2020 (S/ 105 millones). El aumento de los ingresos corrientes (S/ 316 millones), debido a los mayores ingresos por ventas (S/ 412 millones) y los mayores ingresos de capital (S/ 45 millones), fue contrarrestado, parcialmente, por el aumento de los egresos por gastos corrientes (S/ 34 millones).

4. Deuda del Sector Público No Financiero

La **deuda bruta** del Sector Público No Financiero ascendió a S/ 314,9 mil millones al cierre de 2021, monto equivalente a 36,0 por ciento del PBI. Este coeficiente es mayor en 1,4 puntos porcentuales del PBI al registrado a fines de 2020 y se explica, en su mayoría, por la mayor deuda externa (colocaciones de bonos globales y desembolso de créditos contingentes de organismos internacionales) y, en menor medida, por la mayor deuda interna de largo plazo (emisiones de bonos soberanos bajo el mecanismo de Creadores de Mercado).

⁹ Incluye a las empresas bajo el ámbito de FONAFE, excluyendo a ElectroPerú, Sedapal y empresas regionales de electricidad; a FONAFE; a empresas municipales y organismos públicos descentralizados.



Cuadro 59
SALDO DE LA DEUDA DEL SECTOR PÚBLICO NO FINANCIERO

	Millones de soles			Porcentaje del PBI		
	2019	2020	2021	2019	2020	2021
DEUDA PÚBLICA (I + II)	206 301	249 197	314 867	26,6	34,6	36,0
I. DEUDA PÚBLICA EXTERNA	65 659	106 995	170 438	8,5	14,9	19,5
Créditos	20 527	31 088	43 221	2,6	4,3	4,9
Organismos internacionales	12 702	22 144	34 378	1,6	3,1	3,9
Club de París	3 726	4 271	3 656	0,5	0,6	0,4
Proveedores	5	0	0	0,0	0,0	0,0
Banca internacional	4 094	4 673	5 187	0,5	0,6	0,6
Bonos	45 132	75 907	127 217	5,8	10,5	14,5
Bonos globales	38 512	68 667	115 247	5,0	9,5	13,2
Bonos de empresas públicas no financieras	6 620	7 240	11 970	0,9	1,0	1,4
II. DEUDA PÚBLICA INTERNA	140 643	142 202	144 429	18,1	19,8	16,5
1. LARGO PLAZO 2/	128 251	129 725	134 632	16,5	18,0	15,4
Créditos bancarios	1 701	1 180	1 295	0,2	0,2	0,1
Bonos del Tesoro Público	126 550	128 545	133 337	16,3	17,9	15,2
<i>De capitalización BCRP</i>	394	0	0	0,1	0,0	0,0
<i>De canje deuda pública con el Banco de la Nación</i>	295	295	295	0,0	0,0	0,0
Soberanos	121 612	124 419	129 611	15,7	17,3	14,8
<i>De Reconocimiento</i>	4 249	3 831	3 432	0,5	0,5	0,4
2. CORTO PLAZO	12 391	12 476	9 796	1,6	1,7	1,1
Nota:						
Obligaciones por Asociaciones Público Privadas 3/	2 768	2 490	2 088	0,4	0,3	0,2
Fondo de Estabilización de Precios de Combustibles 4/	193	-89	-138	0,0	0,0	0,0
Deuda Externa de COFIDE y Fondo Mivivienda	8 993	10 544	11 240	1,2	1,5	1,3
Tenencia de Bonos Globales y Soberanos	160 123	193 086	244 858	20,7	26,8	28,0
Residentes	66 300	65 870	69 740	8,6	9,1	8,0
No Residentes	93 823	127 216	175 118	12,1	17,7	20,0
Bonos Soberanos	121 612	124 419	129 611	15,7	17,3	14,8
Residentes	62 946	60 430	66 242	8,1	8,4	7,6
No Residentes	58 666	63 989	63 368	7,6	8,9	7,2
Bonos Globales	38 512	68 667	115 247	5,0	9,5	13,2
Residentes	3 354	5 440	3 498	0,4	0,8	0,4
No Residentes	35 157	63 227	111 749	4,5	8,8	12,8

1/ Incluye la deuda de gobierno nacional, de gobiernos subnacionales (regionales y locales) y de empresas públicas no financieras.

2/ Incluye la deuda reconocida con el FONAVI, Ley 29625.

3/ Estimado. Valor nominal de los CRPAO emitidos entre mayo de 2006 y marzo de 2012, neto de las amortizaciones realizadas.

4/ El signo negativo significa un saldo acreedor del Fondo de Estabilización de los Precios de los Combustibles.

Fuente: MEF, BCRP, Banco de la Nación, ONP, PetroPerú, Ministerio de Transportes y Comunicaciones, COFIDE y FMV.

4.1 Deuda pública externa

A fines de 2021 la **deuda externa** del Sector Público No Financiero ascendió a S/ 170,4 mil millones, monto que representa el 19,5 por ciento del PBI, coeficiente mayor en 4,6 puntos porcentuales del producto al registrado a fines de 2020.

Durante el año se emitieron nuevos bonos globales del Tesoro Público por US\$ 10 240 millones, de los cuales, en marzo se emitieron US\$ 4 000 millones en tres tramos: US\$ 1 750 millones por la reapertura

del bono global con vencimiento en 2031, y US\$ 1 250 millones y US\$ 1 000 millones por dos nuevos bonos con vencimiento en 2041 y 2051, respectivamente. Asimismo, se emitió un nuevo bono global en euros por € 825 millones con vencimiento en 2033. Adicionalmente, en noviembre se emitieron bonos globales por US\$ 4 000 millones en tres tramos; US\$ 2 250 y US\$ 1 000 millones por bonos sostenibles, con vencimiento en 2034 y 2072, respectivamente, y US\$ 750 millones por la reapertura del bono global con vencimiento en 2051. Por la misma fecha, se emitió un nuevo bono en euros por € 1 000 millones con vencimiento en 2036.

De igual manera, se desembolsaron créditos por US\$ 2 500 millones con organismos internacionales, monto del cual, US\$ 2 450 millones se concertaron en 2021. Del total de desembolsos del año, US\$ 1 350 millones corresponden a créditos contingentes con el Banco Interamericano de Desarrollo (US\$ 1 000 millones) y CAF (US\$ 350 millones); y US\$ 1 150 millones de libre disponibilidad con el Banco Mundial, en su mayoría para financiar gastos de capital y gastos corrientes no permanentes por la emergencia sanitaria.

4.2 Deuda interna

A fines de 2021 la **deuda interna** del Sector Público No Financiero ascendió a S/ 144,4 mil millones. Este monto representó el 16,5 por ciento del PBI y fue menor en 3,3 puntos porcentuales del producto al registrado a fines de 2020.

Durante 2021 se han colocado bonos soberanos por S/ 4 968,4 millones (reaperturas), de los cuales S/ 4 966,5 millones corresponden a emisiones bajo el programa Creadores de Mercado, y S/ 1,9 millones para amortizar Bonos de la Deuda Agraria. Las emisiones de bonos soberanos, bajo el programa de Creadores de Mercado, generaron ganancias de capital de S/ 613 millones.

4.3 Deuda neta

La **deuda neta** del Sector Público No Financiero, definida como la diferencia entre los pasivos financieros o deuda pública total y los activos financieros (depósitos totales en el sistema financiero y otros activos financieros) aumentó de S/ 160,1 mil millones en 2020 a S/ 190,7 mil millones a finales de 2021, representando el 21,8 por ciento del PBI a fines de este último año. El aumento de la deuda neta fue menor que el de la deuda bruta, al mantenerse parte de los recursos obtenidos por endeudamiento, como depósitos del sector público en el BCRP.

Cuadro 60
DEUDA NETA DEL SECTOR PÚBLICO NO FINANCIERO

Años (Diciembre)	Millones de soles			Porcentaje del PBI		
	Activos	Pasivos	Deuda neta	Activos	Pasivos	Deuda neta
2012	81 130	101 225	20 094	15,9	19,9	3,9
2013	90 041	105 087	15 046	16,4	19,2	2,7
2014	96 994	114 432	17 438	16,8	19,9	3,0
2015	109 033	142 241	33 208	17,8	23,3	5,4
2016	111 649	156 663	45 014	16,9	23,7	6,8
2017	107 407	173 976	66 569	15,3	24,7	9,5
2018	107 185	190 789	83 604	14,4	25,6	11,2
2019	106 019	206 301	100 282	13,7	26,6	12,9
2020	89 121	249 197	160 076	12,4	34,6	22,2
2021	124 168	314 867	190 699	14,2	36,0	21,8

Fuente: MEF, BCRP, Banco de la Nación, PetroPerú, ONP, EsSalud, ElectroPerú y FONAFE.

4.4 Deuda por monedas

La participación de la deuda en moneda extranjera aumentó de 43 a 54 por ciento de la deuda total, debido a la emisión de bonos globales y al desembolso de créditos de organismos internacionales, a lo que se suma el efecto de la depreciación del sol.



4.5 Deuda por tipos de tasa de interés

A fines de 2021 la deuda del Sector Público No Financiero a tasa fija representó el 89 por ciento de la deuda total, porcentaje menor al de 2020 (91 por ciento). Cabe indicar que la participación de la deuda a tasa fija ha aumentado en 2 puntos porcentuales desde 2012.



4.6 Vida promedio de la deuda

A fines de 2021 la vida promedio de la deuda pública total de mediano y largo plazo fue de 13,2 años, mayor en 0,1 años a la registrada a fines de 2020 (13,1 años). La vida promedio de la deuda pública interna fue de 10,7 años (menor en 0,9 años a la de 2020), mientras que la vida promedio de la deuda pública externa fue de 15,1 años (mayor en 0,4 años a la de 2020).

